



CIRCULAR DTH/SNJ N.º 01/2025

LA DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO DE LA SECRETARIA NACIONAL DE LA JUVENTUD, en el marco de la Resolución CGR N° 377/2016 “POR LA CUAL SE ADOPTA LA NORMA DE REQUISITOS MÍNIMOS PARA UN SISTEMA DE CONTROL INTERNO DEL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO PARA INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL PARAGUAY – MECIP :2015”, convoca a todo el plantel de funcionarios de la institución a participar del curso de capacitación “**MECIP**”, a cargo de referentes de la Contraloría General de la República, a llevarse a cabo los días: **Martes 28, Miércoles 29 y Jueves 30 del corriente año , de 08:00 a 12:00 hs en la Sala De Reuniones de la Secretaria Nacional de la Juventud**

Cabe mencionar que la participación del personal directivo, jefes de departamentos y funcionarios en general es de carácter obligatorio, asistir puntualmente a fin de apoyar la efectiva implementación del **MECIP** en la Institución.

Recibido
27-01-25

Nicolás Piro

Asunción, 27 de enero de 2025-

Recibido

Ing. Enrique Baez
Director de Planificación Estratégica e Investigación
Secretaría Nacional de la Juventud



ABG. ANSELMO ANTONELLI F.
DIRECTOR DE TALENTO HUMANO
SECRETARÍA NACIONAL DE LA JUVENTUD

NATHAN AVALOS
Personal de Apoyo
Secretaría Nacional de la Juventud

Recibido
27-01-25

LILCE L. MERELES E.
Directora de Auditoría Interna y Anticorrupción
Secretaría Nacional de la Juventud

CARLOS ZARZA
Jefe de Patrimonio y Suministro
Secretaría Nacional de la Juventud
Recibido
27-01-25

Lic. Olga Caballero
Dpto. de Contabilidad
Secretaría Nacional de la Juventud

Marcelo Aguilera

Cele Fraguada

Recibido

Sofía Espinosa
27/01/25

LIC. GUSTAVO ROJAS PINTOS
Jefe de Dpto. de Contabilidad y Rendición de Cuentas
Secretaría Nacional de la Juventud

Patricia Espinosa

MATHYAS CHAMORRO

Mcal Estigarribia e/ Pa'i Pérez y Curuguaty - Asunción, Paraguay.
Tel. (021) 729 0022

Enrique Javier Pérez
Secretaría Nacional de la Juventud